

INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL

Aspectos relevantes contenidos en el
Proyecto de Ley de Presupuesto 2016

Índice

1. Introducción	3
Proyecto de Presupuesto 2016	3
Cuadro 1. Administración Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2016 y comparable 2015 ...	4
Cuadro 2. Sector Público Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2016 y comparable 2015.....	5
2. Administración Nacional	6
2.1 Detalle de los proyectos de inversión	6
Gráfico 1. Administración Nacional - Tamaño y concentración de Proyectos de Inversión 2016-2014	7
Cuadro 3. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión Proyecto de Ley de Presupuesto 2016	9
Cuadro 4. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión por clasificación institucional.....	11
Cuadro 5. Administración Nacional - Proyectos de inversión por clasificación institucional .	11
Cuadro 6. Administración Nacional - Proyectos de inversión por ubicación geográfica	13
Cuadro 7. Administración Nacional.....	14
Principales proyectos de inversión por ubicación geográfica.....	14
Cuadro 8. Administración Nacional - Gasto por habitante de Proyectos de Inversión y Transferencias de Capital	15
2.2 Análisis del articulado	15
Cuadro 9. - Autorizaciones de Operaciones de Crédito Público y Avals	18
3. Resto del Sector Público Nacional	19
Cuadro 10. Gastos de Capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN - Proyecto 2016	19
Nota metodológica	21

1. Introducción

En este informe se analizan los aspectos destacados relativos a la **inversión pública**¹ contenidos en el Proyecto de Ley de Presupuesto para 2016, a consideración del Congreso Nacional.

Proyecto de Presupuesto 2016

Según surge del Proyecto de Ley y del Mensaje de elevación al Congreso Nacional para 2016, los **gastos de capital de la AN** ascienden a \$173.879,2 millones, lo que representa un 2,67% del PIB² y un incremento del 8,9% respecto de la proyección realizada para el ejercicio vigente. Considerando los distintos rubros, la inversión real directa asciende a \$46.542,9 millones, lo que representa un 26,8% del total de los gastos de capital y presenta un crecimiento respecto de 2015 del 6,3%, por debajo de la tasa de inflación prevista por el gobierno; las transferencias de capital alcanzan los \$114.158,4 millones (65,7% del total; crecen un 11,6%) y la inversión financiera llega a \$13.177,9 millones (7,6% del total y se reduce un 2,9%).

El Cuadro 1 que se agrega a continuación refleja los importes y variaciones mencionadas:

¹ Ver Nota Metodológica al final del documento donde se precisan definiciones y conceptos utilizados en este informe.

² El PIB estimado para 2016 asciende a \$6.511,96 MM, según surge de las proyecciones macroeconómicas contenidas en el Mensaje del Proyecto 2016.

Cuadro 1. Administración Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2016 y comparable 2015

CONCEPTO	2015			2016			Variación Interanual	
	M \$	% Total	%	M \$	% Total	%	M \$	%
GASTOS DE CAPITAL	159.645,5	100,0		173.879,2	100,0		14.233,7	8,9
I. INVERSIÓN REAL DIRECTA	43.795,0	27,4	100,0	46.542,9	26,8	100,0	2.747,9	6,3
Proyectos de Inversión	29.641,2	18,6	67,7	34.547,7	19,9	74,2	4.906,5	16,6
Adquisición de bienes de uso	14.153,8	8,9	32,3	11.995,1	6,9	25,8	(2.158,7)	(15,3)
II. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.283,9	64,1	100,0	114.158,4 (*)	65,7	100,0	11.874,5	11,6
Sector Privado	7.916,9	5,0	7,7	6.274,8	3,6	5,5	(1.642,1)	(20,7)
Unidades Familiares	26,2	0,0	0,0	15,7	0,0	0,0	(10,5)	(40,1)
Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	1.503,7	0,9	1,5	1.122,1	0,6	1,0	(381,6)	(25,4)
Empresas Privadas	6.386,9	4,0	6,2	5.137,0	3,0	4,5	(1.249,9)	(19,6)
Sector Público	93.851,9	58,8	91,8	107.400,3	61,8	94,1	13.548,4	14,4
Universidades Nacionales	1.278,9	0,8	1,3	1.509,0	0,9	1,3	230,1	18,0
Empresas Públicas No Financieras	24.660,9	15,4	24,1	26.605,0	15,3	23,3	1.944,1	7,9
Instituciones Públicas Financieras	284,0	0,2	0,3	150,0	0,1	0,1		
Fondos Fiduciarios y otros Entes del SPNnF	4.619,9	2,9	4,5	4.717,3	2,7	4,1	97,4	2,1
Gobiernos Provinciales	48.145,4	30,2	47,1	59.186,8	34,0	51,8	11.041,4	22,9
Emp. Públicas No Financieras Provinciales	64,2	0,0	0,1	37,8	0,0	0,0	(26,4)	(41,1)
Gobiernos Municipales	13.262,0	8,3	13,0	13.976,0	8,0	12,2	714,0	5,4
Instituciones de enseñanza provinciales	1.536,6	1,0	1,5	1.218,4	0,7	1,1	(318,2)	(20,7)
Sector Externo	515,1	0,3	0,5	483,3	0,3	0,4	(31,8)	(6,2)
A los Organismos Internacionales	515,1	0,3	0,5	483,3	0,3	0,4	(31,8)	(6,2)
III. INVERSIÓN FINANCIERA	13.566,6	8,5	100,0	13.177,9	7,6	100,0	(388,7)	(2,9)
Inversión Financiera	13.566,6	8,5	100,0	13.177,9	7,6	100,0	(388,7)	(2,9)

(*) En algunos cuadros del Mensaje de elevación al Congreso Nacional se contempla para las Transferencias de Capital un monto de \$114.712,5 millones, mientras que en otros cuadros del Mensaje y en la Planilla Nº 5 Anexas al Artículo 1 del Proyecto de Ley se consignan \$114.158,4 millones. La diferencia se informó en las Transferencias a Gobiernos Provinciales.

Fuente: ASAP en base al Proyecto de Ley de Presupuesto 2016, Secretaría de Hacienda de la Nación.

La **inversión real directa** se incrementa en un 6,3%, representando un 0,71% del PIB. La misma corresponde mayormente a proyectos de inversión (74,2%), de los cuales el 72,7% corresponde al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En la adquisición de bienes de uso (25,8% restante) se destaca la adquisición de netbooks para el Programa Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS y el programa de Gestión Educativa ejecutado por el Ministerio de Educación (22,6% y 12,5% respectivamente del total).

Respecto de las **transferencias de capital**, que constituyen el componente de mayor relevancia en los gastos de capital, los mayores incrementos nominales se presentan en las transferencias al Sector Público (94,1% del total de las transferencias de capital), principalmente a Gobiernos Provinciales y Municipales. Las mencionadas transferencias incluyen, entre otras, las correspondientes al Fondo Federal Solidario, que se conforman con un porcentaje de las retenciones a la exportación de soja. Las transferencias a Empresas Públicas corresponden principalmente a obras de saneamiento a cargo de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA); obras de infraestructura en materia energética a cargo de Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Energía Argentina S.A. (ENARSA); al desarrollo del Satélite Argentino de Telecomunicaciones y de la plataforma nacional de televisión digital terrestre por parte de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT).

Con respecto a las transferencias de capital al sector privado, que representan un 5,5% del total de las transferencias de capital, las mismas estarán destinadas a infraestructura energética (principalmente redes eléctricas de alta tensión).

Por último, la **inversión financiera**, que corresponde a aportes de capital principalmente destinados al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar, y en menor medida a la Corporación Andina de Fomento (CAF), al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF); presenta una disminución del 2,9% en el año 2016 con relación a la estimación de ejecución 2015.

En lo que respecta al gasto de capital del **Sector Público Nacional (SPN)**, una vez realizados los ajustes de consolidación necesarios se llega a que el Proyecto 2016 incluye una previsión de inversión real directa por un monto de \$78.703,6 millones, lo que representa el 1,21% del PIB (ver Cuadro 2) y el 6,7% del total de la inversión previsto para el país. Se observa que la ampliación del universo institucional de referencia de la inversión pública implica un incremento de 30,8% respecto del mismo concepto para la AN. En cuanto a la composición de los gastos de capital del SPN, al igual que lo ocurrido en 2015, para 2016 se proyecta un incremento de las transferencias de capital respecto del año en curso (que pasan del 49,6% al 51,6% del total), en detrimento de la inversión real directa (que pasa del 42,5% al 41,4%). Asimismo, se señala que las Empresas Públicas, Otros Entes del SPN, Provincias y Municipios son ejecutores de proyectos relevantes de infraestructura.

Según las proyecciones macroeconómicas contenidas en el mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto para 2016, la inversión para el mencionado año alcanzará \$1.169.208 millones. El gasto de capital y la IRD del SPN representan respectivamente el 16,2% y el 6,7% del total de dicha inversión.

Cuadro 2. Sector Público Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2016 y comparable 2015

CONCEPTO	2015					2016					Var. Interanual	
	Adm. Nacional	Empresas y Otros Entes del S.P.			TOTAL	Adm. Nacional	Empresas y Otros Entes del S.P.			TOTAL	Importe	%
		Emp. Púb. Nac.	Fondos Fiduciarios	Otros Entes			Emp. Púb. Nac.	Fondos Fiduciarios	Otros Entes			
	En Millones de Pesos					En Millones de Pesos						
GASTOS DE CAPITAL	133.487,3	27.795,1	8.379,7	1.327,9	170.990,0	145.266,5	30.761,0	12.217,2	1.733,3	189.978,0	18.988,0	11,1
- Inversión Real Directa	43.795,0	27.795,1	2,2	1.058,5	72.650,8	46.542,9	30.761,0	2,3	1.397,4	78.703,6	6.052,8	8,3
- Transferencias de Capital	76.125,7	0,0	8.377,5	269,4	84.772,6	85.545,7	0,0	12.214,9	335,9	98.096,5	13.323,9	15,7
- Inversión Financiera	13.566,6	0,0	0,0	0,0	13.566,6	13.177,9	0,0	0,0	0,0	13.177,9	-388,7	-2,9
RESULTADO ECONÓMICO	111.260,6	-47.027,2	-12.446,7	-18.965,2	32.821,5	177.892,8	-49.753,4	-10.856,3	-22.246,5	95.036,6	62.215,1	189,6
RESULTADO PRIMARIO	-42.999,5	796,9	2.360,0	53,7	-39.788,9	5.826,8	967,6	3.809,7	528,9	11.133,0	50.921,9	
	En % PIB					En % PIB						
GASTOS DE CAPITAL	2,48	0,52	0,16	0,02	3,18	2,23	0,47	0,19	0,03	2,92	-0,26	
- Inversión Real Directa	0,81	0,52	0,00	0,02	1,35	0,71	0,47	0,00	0,02	1,21	-0,14	
- Transferencias de Capital	1,42	0,00	0,16	0,01	1,58	1,31	0,00	0,19	0,01	1,51	-0,07	
- Inversión Financiera	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	-0,05	
RESULTADO ECONÓMICO	2,07	-0,87	-0,23	-0,35	0,61	2,73	-0,76	-0,17	-0,34	1,46	0,85	
RESULTADO PRIMARIO	-0,80	0,01	0,04	0,00	-0,74	0,09	0,01	0,06	0,01	0,17	0,91	

Fuente: ASAP en base al Mensaje de remisión del Proyecto de Ley de Presupuesto 2016.

Como se señaló anteriormente, en este esquema las transferencias de capital resultantes de la consolidación del SPN continúan siendo relevantes (51,6% del total de los gastos de capital del SPN), y en su mayoría se dirigen a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de gastos en infraestructura. Del total de transferencias de capital del SPN se destacan las del Fondo Federal Solidario (Decreto N° 206/2009) que transfiere la Nación, las que realizan el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal y el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica para el financiamiento de obras de infraestructura y seguridad vial, de líneas de interconexión eléctrica y del Plan Federal de Control de Inundaciones, respectivamente.

Considerando que las transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales se destinan a la inversión, la misma podría verse incrementada, aunque no en forma sustantiva, si se incluye la inversión de los estados subnacionales financiada con recursos propios de los mismos.

2. Administración Nacional

En el Proyecto de Presupuesto 2016 se incluye un detalle de proyectos de inversión a realizar por la AN que constituye información valiosa para la comunidad respecto de la clase de proyectos y su ubicación geográfica, de los organismos ejecutores y de las fuentes de financiamiento previstas para tales gastos.

La **inversión real directa** de la AN asciende a \$46.542,9 millones y se divide en \$34.547,7 millones destinados a proyectos de inversión y \$11.995,1 millones destinados a la adquisición de bienes de uso.

En cuanto a la **adquisición de bienes de uso**, como en años anteriores aunque con montos decrecientes, se observa una fuerte concentración en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$2.711,9 millones), que son destinados a la adquisición de *netbooks* para el programa Conectar Igualdad.Com.Ar. En siguiente orden de importancia se posiciona el Ministerio de Educación con \$1.497,8 millones, destinados al programa de Gestión Educativa, a fin de proveer a las escuelas secundarias de centros multimediales y dar impulso a las tecnologías de información y comunicación.

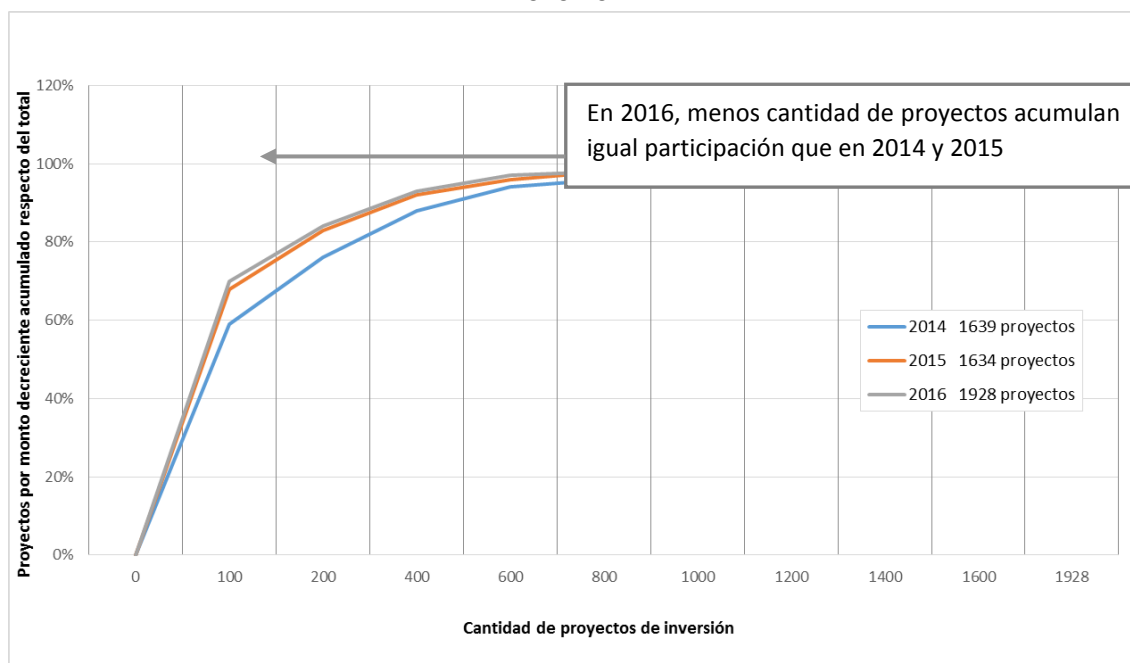
2.1 Detalle de los proyectos de inversión

Respecto a los **proyectos de inversión**, y según surge de la información detallada en la Planilla Anexa N° 12 de los anexos estadísticos por ubicación

geográfica³, en el Proyecto de Presupuesto 2016 se incluyen 1.928 proyectos por un total de \$34.547,7 millones. En comparación con el Proyecto presentado para 2015, estas cifras reflejan un incremento del 18,0% en la cantidad de proyectos de inversión (eran 1.634 en 2015) mientras que al considerar el monto total se observa un incremento del 26,2% (los proyectos en 2015 ascendieron a \$27.378,2 millones).

Por otro lado, al ordenar los proyectos de inversión en forma decreciente por el monto anual previsto, se observa que para 2016 el 50% de los créditos se acumula en 43 proyectos, 23 de los cuales ya figuraban en el ejercicio anterior (ver Cuadro 3), mientras que en el proyecto presentado en 2015 el 50% del total correspondía a 49 proyectos de inversión. De esta forma en 2016 se observa una mayor concentración de recursos en menos proyectos (Gráfico 1). Por otro lado, dentro de los proyectos de obra previstos anualmente en 2015 y 2016 se observa un marcado incremento en aquellos que se incluyen con créditos de \$100.000 o inferiores (188 y 285 proyectos respectivamente).

Gráfico 1. Administración Nacional - Tamaño y concentración de Proyectos de Inversión 2016-2014



Fuente: ASAP en base Proyectos de Ley de Presupuesto 2016, 2015 y 2014.

Para 2016, los proyectos con mayor asignación de crédito (ver Cuadro 3) corresponden a: (i) mejora integral del Ferrocarril Roca – Ramal Constitución – La Plata (Ministerio del Interior y Transporte, \$2.892,9 millones), (ii) ruta nacional N° 16 – Corredor bioceánico Norte tramo Metán – Avia Terai (MINPLAN

³ En los anexos estadísticos del Proyecto de Ley sólo se presenta el ejercicio presupuestado por lo que, a fines comparativos, se utiliza el cuadro correspondiente del Proyecto de Ley del ejercicio anterior que contiene información de detalle relevante para distinguir proyectos en ejecución y proyectos nuevos.

- Dirección Nacional de Vialidad, \$1.015,6 millones) y (iii) Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (Ministerio del Interior y Transporte, \$918,6 millones).

Tal como en años anteriores, se observa un marcado predominio de las obras viales, aunque se prevén proyectos de envergadura referidos a infraestructura penitenciaria, hídrica, misiones satelitales y construcción de reactor RA-10, entre otros.

Cuadro 3. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión Proyecto de Ley de Presupuesto 2016

- En Millones de Pesos -

Proyecto de Inversión	Proyecto de Ley		Incremento %
	2015	2016	
Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID/S/N AR-L-1158)	995,4	2.892,9	190,6
Ruta Nacional Nº 16 - Corredor Bioceánico Norte Tramo Metán - Avia Terai	690,8	1.015,6	47,0
Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF Nº 7794)	197,8	918,6	364,4
Rutas varias Mantenimiento por Administración	565,2	875,4	54,9
Const. Autopista Camino del Buen Ayre y Repavimentación Tramo I Acceso Oeste - Autopista Bs As-La Plata	573,4	773,6	34,9
Obras de Seguridad en Corredor Vial IV	180,0	637,0	253,9
Def Traza Apertura Zona Beta Canal Punta Indio de 143.900 Km., El Codillo, hasta Isobata de 12 m. Río de la Plata	419,0	497,4	18,7
Ruta Nacional Nº 22 - Chichinales - Neuquén	272,7	491,8	80,4
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados-Mercedes-Buenos Aires	218,8	486,3	122,2
Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	445,4	453,4	1,8
Ruta A008 - Avenida Circunvalación de Rosario	248,9	375,3	50,8
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 6	172,9	364,7	110,9
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial V	396,4	363,3	(8,3)
Construcción de Reactor RA-10	253,5	362,0	42,8
Ruta Nacional Nº 158 - Autovía San Francisco - Río Cuarto - Provincia de Córdoba	-	359,4	
Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires		345,7	
Ruta Nacional Nº 23 - Valcheta - Pilcaniyeu		310,1	
Ruta Nacional Nº 1 - Intercambiador Ensenada - Avenida del Petróleo		309,4	
Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	-	301,6	
Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	283,9	300,0	5,7
Ruta Nacional Nº 86 - Posta Cambio Zalazar - Límite con Salta	157,1	298,7	90,1
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 5	201,5	294,8	46,3
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 3		262,8	
Construcción Hospital Materno Infantil de Alta Complejidad en Río Gallegos- Pcia. de Santa Cruz	150,0	259,6	73,1
Ruta Nacional Nº 19 - Tramo - San Francisco - Córdoba		255,7	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 4		245,7	
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo El Sosneado - Pareditas - Mendoza		238,4	
Ruta Nacional Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 7) Variante Pergamino desde Acceso a Fontezuela a Fin de Autopista (Km. 213,76 - Km. 237,5)		231,7	
Ruta Autopista Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 5 y 6) Partido de Arrecifes Arroyo Helves Km. 168,76 - Fontezuela Km. 213,76		229,5	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 8	158,5	218,2	37,6
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 1	243,2	212,4	(12,7)
Reconstrucción de Escollera Sudeste entre Progresivas Km. 5400 y 7700 del Canal de Acceso al Puerto La Plata - Provincia de Buenos Aires		200,0	
Ruta Nacional Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 2) Arroyo Grivas Km. 78,13 - Puente sobre Arroyo Gómez Km. 116,99 Progresiva 8.460		196,6	
Ruta Nacional Nº 288 - Piedrabuena - Tres Lagos	347,9	192,0	(44,8)
Construcción y Equipamiento del Plan Director 2º Etapa Hospital Dr. Alejandro Posadas		191,1	
Ruta Nacional Nº 11 Autovía Empalme Ruta Provincial Nº 13 - Resistencia		188,7	
Construcción de los Satelites de la Serie SARE II		188,6	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 2		181,8	
Construcción Centro de Rehabilitación Regional Integral y Geriatrico de Río Gallegos		180,0	
Ruta Nac 8 Autc Pilar-Pergam-Tramo1B-Distribuidor Ruta Prov 39-Ruta Prov 192-Parada Robles Km. 69,2-Km78,1	-	177,5	
Ruta Nacional Nº 50 Tramo Pchanal San Ramón de la Nueva Orán		175,7	
Ruta Nac. Nº 18 - Tramo IV: Intersección Ruta Provincial Nº 20 - Progresiva 180+606	276,4	175,6	(36,5)
Ruta Nac. Nº 18 - Tramo I: Intersección Ruta Nac. Nº 12 - Intersección Ruta Prov. Nº 32	195,9	169,2	(13,7)
Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	502,0		(100,0)
Ruta Nacional Nº 23 - Valcheta - Pilcaniyeu	402,8		(100,0)
Construcción de Sistema de Agua Potable - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz	370,0		(100,0)
Rutas Varias - Obras menores de Conservación Mejorativa	357,1		(100,0)
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial IV	324,0		(100,0)
Construcción Torre Única Telecomunicaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires	261,1		(100,0)
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo El Sosneado - Pareditas - Mendoza	252,9		(100,0)
Ruta Nacional Nº 73 - Anguinán - Empalme Ruta Nacional Nº 75 - Sección II	213,3		(100,0)
Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	209,9		(100,0)
Obras de Seguridad en Corredor Vial VI	208,3		(100,0)
Ruta Nacional Nº 76 - Tramo Quebrada Santo Domingo - Pircas Negras - La Rioja	207,2		(100,0)
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo Los Tambillos - Río Miranda - La Rioja	203,9		(100,0)
Modernización y Ampliación de Polo Químico en la Fábrica Militar Río Tercero	200,0		(100,0)
Ruta Nac. Nº 18 - Tramo II: Intersección Ruta Prov. Nº 32 - Intersección Ruta Provincial Nº 6	196,7		(100,0)
Ruta Nacional Nº 40 - Rospentek - Güer Aike - Rospentek - El Zurdo	196,0		(100,0)
Ruta Nac14-Empalme Ruta Prov 20 (Gramado)-Empalme Ruta Prov 17 (Sección I)-Progresiva 1056 -1090	193,7		(100,0)
Ruta Nacional Nº 40 Sur - Bajo Caracoles - Tres Lagos	193,3		(100,0)
Ruta Nacional Nº 7, Vía 1 Serranías Puntanas	179,2		(100,0)
Obras menores de Seguridad Vial	178,9		(100,0)
Rutas Varias - Rehabilitaciones Menores - Nacional	177,2		(100,0)
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	170,3		(100,0)
Ruta Nacional Nº 3 - Hito 1 - San Sebastián	169,0		(100,0)
Ruta Nacional Nº 23 - Pilcaniyeu Viejo - Empalme Ruta Nacional Nº 237	162,2		(100,0)
Ruta Nacional Nº 3 - Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia - Sección II	160,7		(100,0)
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial VII	160,3		(100,0)
Proy. Transporte Urbano para Áreas Metropolitanas de la Arg. Zona 5 - BIRF Nº 7794-AR	152,7		(100,0)
Total (50% del Total)	13.647,6	17.397,6	27,5
Total	27.378,2	34.547,7	26,2

Fuente: ASAP en base Proyectos de Ley de Presupuesto 2016 y 2015.

De los proyectos que concentran el 50% de los créditos, la mayor parte corresponde a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV). Además de la Ruta Nacional N° 16 Corredor Bioceánico tramo Norte Metán - Avia Terai (\$1.015,6 millones) mencionada con anterioridad, se prevén otros proyectos de envergadura como el Mantenimiento de Rutas Varias por Administración (\$875,4 millones), la construcción Autopista Camino del Buen Ayre y repavimentación - Tramo I Acceso Oeste – Autopista Buenos Aires – La Plata (\$773,6 millones), Obras de Seguridad en Corredor Vial IV (\$637,0 millones), Ruta Nacional N° 22, Chinchinales - Neuquén (\$491,8 millones), obras de mantenimiento en corredores viales varios (\$1.780,4 millones) y obras en diversas rutas nacionales (\$3.476,3 millones).

En el caso del Ministerio del Interior y Transporte, los proyectos más importantes son la Mejora integral del Ferrocarril Roca ramal Constitución – La Plata (\$2.892,9 millones) y el Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (\$918,6 millones).

Entre los proyectos más relevantes a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se incluyen la Construcción del Hospital Materno Infantil de Alta Complejidad en Río Gallegos (\$259,6 millones), la Construcción y Equipamiento del Plan Director 2° Etapa Hospital Dr. Alejandro Posadas (\$191,1 millones) y la Construcción Centro de Rehabilitación Regional Integral y Geriátrico de Río Gallegos (\$ 180,0 millones).

En organismos de la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios también se observan proyectos de envergadura, además de los que se encuentran en la DNV. En la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) los proyectos más importantes en cuanto a asignación crediticia son Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT - \$453,4 millones), Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (\$301,6 millones), Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I (\$300,0 millones) y Construcción de los Satélites de la Serie SARE II (\$188,6 millones). Asimismo, en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) se incluye la Construcción del Reactor RA 10 (\$362,0 millones).

Por último, también se encuentran algunos de los proyectos con mayores créditos en otras jurisdicciones, como surge del Cuadro 4, dentro de los que se destacan: Definición Traza de Apertura de Zona Beta del Canal Punta Indio de 143.900 Km., El Codillo , Hasta la Isobata de 12 m. - Río de la Plata - República Argentina (\$497,4 millones) y la Reconstrucción de Escollera Sudeste entre Progresivas Km. 5400 y 7700 del Canal de Acceso al Puerto La Plata - Provincia de Buenos Aires (\$200,0 millones), ambos en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; la Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires (\$486,3 millones) bajo la órbita del

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y la Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires (\$345,7 millones) ejecutado por la Administración Nacional de Aviación Civil.

Cuadro 4. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión por clasificación institucional

- En Millones de Pesos-

Institución	Proyecto de Ley		Incremento
	2015	2016	%
Dirección Nacional de Vialidad	8.817,6	9.820,4	11,4
Ministerio del Interior y Transporte (Gastos Propios)	1.764,9	3.811,5	116,0
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	729,3	1.243,6	70,5
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	-	697,4	
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	913,1	630,7	-30,9
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	389,1	486,3	25,0
Comisión Nacional de Energía Atómica	253,5	362,0	42,8
Administración Nacional de Aviación Civil	-	345,7	
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	579,9	-	-100,0
Dirección General de Fabricaciones Militares	200,0	-	-100,0
Total (50% del Total)	13.647,6	17.397,6	27,5
Total	27.378,2	34.547,7	26,2

Fuente: ASAP en base Proyectos de Ley de Presupuesto 2016 y 2015.

Desde el punto de vista de la clasificación institucional, se observa que los créditos destinados a proyectos de inversión se concentran predominantemente en jurisdicción del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y en segundo lugar en el Ministerio del Interior y Transporte (ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Administración Nacional - Proyectos de inversión por clasificación institucional

- En Millones de Pesos -

Jurisdicción	Proyecto de Ley		Incremento
	2015	2016	%
Poder Legislativo Nacional	38,2	26,4	-30,9
Poder Judicial de la Nación	284,0	92,3	-67,5
Ministerio Público	22,0	5,2	-76,2
Presidencia de la Nación	23,2	34,1	46,8
Jefatura de Gabinete de Ministros	113,7	366,5	222,3
Ministerio del Interior y Transporte	2.527,1	4.410,3	74,5
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	127,7	150,2	17,7
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	515,3	831,7	61,4
Ministerio de Seguridad	251,0	327,2	30,4
Ministerio de Defensa	424,3	351,5	-17,2
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	44,2	985,7	2130,2
Ministerio de Industria	12,7	5,0	-60,6
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	346,7	610,8	76,2
Ministerio de Turismo	293,4	409,6	39,6
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	21.899,1	25.123,9	14,7
Ministerio de Educación	7,7	16,6	115,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	-	183,4	
Ministerio de Cultura	37,1	31,9	-14,1
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	276,0	262,8	-4,8
Ministerio de Salud	134,8	322,7	139,4
Total	27.378,2	34.547,7	26,2

Fuente: ASAP en base Proyectos de Ley de Presupuesto 2016 y 2015.

Desde el punto de vista de la asignación de proyectos por ubicación geográfica, según surge de la Planilla N° 12 de los anexos estadísticos del Proyecto de Ley que se resume en el Cuadro 6, el mayor incremento interanual en términos absolutos con respecto a la Ley de Presupuesto 2015 se observa en la Provincia de Buenos Aires, seguida de la clasificación Interprovincial. En ambas clasificaciones se destaca el proyecto Mejora Integral del Ferrocarril General Roca – Ramal Constitución – La Plata (BID S/N AR-L-1158) ejecutado por el Ministerio del Interior y Transporte, con asignaciones totales por \$2.892,9 millones. De las mismas, \$1.404,7 millones constan en la Provincia de Buenos Aires y \$1.488,2 millones en Interprovincial.

En la Provincia de Buenos Aires tienen relevancia, además, los proyectos de Construcción Autopista Camino del Buen Ayre y Repavimentación - Tramo I Acceso Oeste - Autopista Buenos Aires - La Plata (\$773,6 millones) a cargo de la DNV; Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires ejecutado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$486,3 millones); Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos a cargo del Ministerio del Interior y Transporte (\$314,0 millones); y Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires (\$148,9 millones) a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. En el caso de la DNV, excluyendo el proyecto de Construcción Autopista Camino del Buen Ayre mencionado, se prevén obras varias por \$2.191,9 millones).

En la clasificación Interprovincial se destaca asimismo el ya mencionado proyecto Definición Traza de Apertura de Zona Beta del Canal Punta Indio de 143.900 Km., El Codillo, hasta la Isobata de 12 m. - Río de la Plata (\$497,4 millones). Las obras ejecutadas por la DNV alcanzan un total de \$3.459,3 millones, entre las que se destacan las Obras de Seguridad; Refuerzo de Infraestructura y Mantenimiento en Corredores Viales Varios (\$156,5 millones, \$806,9 millones y \$1.690,9 millones respectivamente).

También se observan aumentos de magnitud en las clasificaciones Provincia de Córdoba y Río Negro. En el caso de Córdoba, las mayores asignaciones se incluyen en la DNV, con obras que totalizan \$1.185,8 millones, entre las que se destacan Ruta Nacional N° 158 - Autovía San Francisco - Río Cuarto (\$359,4 millones) y Ruta Nacional N° 19 - Tramo - San Francisco – Córdoba (\$255,7 millones). La Comisión Nacional de Actividades Espaciales prevé ejecutar proyectos en esta ubicación por \$559,5 millones, entre los que se destacan la Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (\$300,0 millones) y Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I (\$126,4 millones).

La Provincia de Río Negro presenta también diversos proyectos a cargo de la DNV por \$1.418,5 millones (entre los de mayor presupuesto se prevén \$491,8 millones para la Ruta Nacional N° 22 - Chichinales – Neuquén y \$310,1 millones

para la Ruta Nacional Nº 23 - Valcheta – Pilcaniyeu). Asimismo, se destacan los proyectos Misiones Satelitales (\$453,4 millones) ejecutado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y Construcción de Reactor RA-10 (\$362,0 millones) a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Considerando los incrementos porcentuales interanuales, el más significativo se observa en la clasificación Binacional (+1.608,3%). El mismo responde casi en su totalidad al proyecto Integración Ferroviaria Argentino-Boliviana para el Desarrollo Económico y Regional - Ramal C 15 – FONPLATA (\$160,5 millones).

Se verifican aumentos porcentuales de magnitud en las Provincias de Salta, Formosa y Córdoba, en proyectos varios ejecutados por la DNV. En Salta tiene mayor relevancia la Ruta Nacional Nº 16 - Corredor Bioceánico Norte Tramo Metán - Avia Terai (\$354,6 millones); y en Formosa la Ruta Nacional Nº 86 - Posta Cambio Zalazar - Límite con Salta (\$298,7 millones).

Por el contrario, hay varias provincias en las que en 2016 cae el monto destinado a la inversión pública. Entre ellas se destacan Catamarca (-42,0%), San Luis (-31,1%) y La Rioja (-29,9%). Asimismo, se reducen los proyectos considerados en la clasificación Nacional (-20,1%).

Cuadro 6. Administración Nacional - Proyectos de inversión por ubicación geográfica

- En Millones de Pesos -

Ubicación Geográfica	Proyecto de Ley		Incremento %
	2015	2016	
Provincia de Buenos Aires	4.147,2	7.952,6	91,8
Interprovincial	4.112,1	5.667,3	37,8
Provincia de Río Negro	2.534,6	3.047,1	20,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.728,0	1.996,6	15,5
Provincia de Santa Cruz	2.058,6	1.937,3	-5,9
Provincia de Córdoba	1.169,3	1.922,5	64,4
Nacional	1.680,6	1.342,3	-20,1
Provincia de Santa Fe	1.115,5	1.275,8	14,4
Provincia de Mendoza	1.049,8	1.089,3	3,8
Provincia del Chaco	875,3	1.074,3	22,7
Provincia de Entre Ríos	1.073,6	894,2	-16,7
Provincia de Salta	458,6	839,6	83,1
Provincia del Chubut	821,4	820,2	-0,1
Provincia de La Rioja	1.008,9	707,3	-29,9
Provincia de Formosa	361,2	653,0	80,8
Provincia de Misiones	349,1	459,2	31,5
Provincia de Jujuy	334,2	407,2	21,8
Provincia de Corrientes	335,4	365,2	8,9
Provincia de Tucumán	392,2	338,5	-13,7
Provincia del Neuquén	253,3	323,2	27,6
Provincia de San Juan	358,6	291,3	-18,8
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	248,9	258,8	4,0
Provincia de Santiago del Estero	151,6	171,1	12,8
Provincia de San Luis	243,7	167,8	-31,1
No Clasificado	204,2	166,7	-18,3
Binacional	9,4	160,6	1608,3
Provincia de Catamarca	231,1	134,0	-42,0
Provincia de La Pampa	71,8	84,9	18,2
Total	27.378,2	34.547,7	26,2

Fuente: ASAP en base Proyectos de Ley de Presupuesto 2016 y 2015.

En cuanto a los proyectos de mayor envergadura presentados en el Cuadro 3, la mayor parte se concentra entre aquellos con clasificación Interprovincial y proyectos con localización geográfica identificada en las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Córdoba y Santa Fé, como puede observarse en el Cuadro 7.

Cuadro 7. Administración Nacional
Principales proyectos de inversión por ubicación geográfica

En Millones de Pesos

Ubicación Geográfica	Proyecto de Ley		Incremento %
	2015	2016	
Provincia de Buenos Aires	1.648,6	5.073,3	207,7
Interprovincial	2.771,6	4.118,6	48,6
Provincia de Río Negro	1.603,8	1.879,5	17,2
Provincia de Córdoba	355,4	1.042,3	193,3
Provincia de Santa Fe	601,0	1.017,6	69,3
Nacional	1.279,1	875,4	(31,6)
Provincia del Chaco	569,5	639,6	12,3
Provincia de Santa Cruz	1.417,9	631,6	(55,5)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	502,0	606,2	20,8
Provincia de Salta	189,7	530,2	179,5
Provincia de Entre Ríos	680,1	344,8	(49,3)
Provincia de Formosa	157,1	298,7	90,1
Provincia de Mendoza	423,3	238,4	(43,7)
No Clasificado	70,5	100,0	41,9
Provincia de Santiago del Estero	2,0	1,4	(32,4)
Provincia de La Rioja	624,3	-	(100,0)
Provincia del Chubut	209,9	-	(100,0)
Provincia de Misiones	193,7	-	(100,0)
Provincia de San Luis	179,2	-	(100,0)
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	169,0	-	(100,0)
Total (50% del Total)	13.647,6	17.397,6	27,5
Total	27.378,2	34.547,7	26,2

Fuente: ASAP en base Proyectos de Ley de Presupuesto 2016 y 2015.

Según surge de la información detallada en la Planilla Anexa 12 de los anexos estadísticos por ubicación geográfica, en el Cuadro 8 que se agrega a continuación se presentan las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2016 de los Proyectos de Inversión y Transferencias de Capital que totalizan \$148.706,2 millones. De ellos, \$108.473,3 millones se encuentran clasificados por provincia, y el resto se prevén en Interprovincial, Nacional, No Clasificado y Binacional.

Considerando aquellas erogaciones identificadas geográficamente, para 2016 se contempla un gasto en proyectos de inversión y transferencias de capital de \$2.704 por habitante. Entre las provincias a las cuáles se destinan mayores inversiones por habitante se encuentran en primer lugar la Provincia de Santa Cruz (\$21.315), seguida por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y

La Rioja (\$11.158). En el extremo de menor gasto por habitante se encuentran Santa Fe (\$1.355), Buenos Aires (\$1.651) y Córdoba (\$1.650).

Cuadro 8. Administración Nacional - Gasto por habitante de Proyectos de Inversión y Transferencias de Capital
- En Pesos -

Ubicación Geográfica	Población (*)	Proyecto de Ley 2016 En \$ (**)			Gasto por habitante de Proy. de Inversión + Transf. de Capital En \$
		Proyectos de Inversión	Transferencias de Capital	Total	
Provincia de Santa Cruz	273.964	1.937.285.361,0	3.902.307.509,0	5.839.592.870,0	21.315
Prov.Tierra del Fuego, Antártida e Islas Atlántico Sur	127.205	258.784.754,0	1.160.548.154,0	1.419.332.908,0	11.158
Provincia de Río Negro	638.645	3.047.056.184,0	1.705.244.444,0	4.752.300.628,0	7.441
Provincia de La Rioja	333.642	707.318.150,0	1.731.165.136,0	2.438.483.286,0	7.309
Provincia de Formosa	530.162	653.013.711,0	2.716.809.263,0	3.369.822.974,0	6.356
Provincia de Catamarca	367.828	134.035.541,0	2.185.918.704,0	2.319.954.245,0	6.307
Provincia de Santiago del Estero	874.006	171.105.508,0	4.613.980.291,0	4.785.085.799,0	5.475
Provincia del Chaco	1.055.259	1.074.284.603,0	4.672.796.319,0	5.747.080.922,0	5.446
Provincia de Jujuy	673.307	407.199.789,0	2.796.682.076,0	3.203.881.865,0	4.758
Provincia de La Pampa	318.951	84.910.582,0	1.310.123.722,0	1.395.034.304,0	4.374
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.890.151	1.996.563.991,0	10.568.669.741,0	12.565.233.732,0	4.348
Provincia del Chubut	509.108	820.184.031,0	1.355.989.879,0	2.176.173.910,0	4.274
Provincia de Entre Ríos	1.235.994	894.185.344,0	3.254.961.722,0	4.149.147.066,0	3.357
Provincia de Misiones	1.101.593	459.225.946,0	2.719.664.526,0	3.178.890.472,0	2.886
Provincia de San Juan	681.055	291.288.323,0	1.597.130.442,0	1.888.418.765,0	2.773
Provincia del Neuquén	551.266	323.160.783,0	1.174.433.574,0	1.497.594.357,0	2.717
Provincia de Salta	1.214.441	839.572.585,0	2.091.420.917,0	2.930.993.502,0	2.413
Provincia de San Luis	432.310	167.836.501,0	871.787.485,0	1.039.623.986,0	2.405
Provincia de Corrientes	992.595	365.180.644,0	1.786.146.640,0	2.151.327.284,0	2.167
Provincia de Tucumán	1.448.188	338.483.595,0	2.516.863.335,0	2.855.346.930,0	1.972
Provincia de Mendoza	1.738.929	1.089.320.027,0	2.090.038.710,0	3.179.358.737,0	1.828
Provincia de Buenos Aires	15.625.084	7.952.614.597,0	17.850.726.122,0	25.803.340.719,0	1.651
Provincia de Córdoba	3.308.876	1.922.450.098,0	3.537.147.005,0	5.459.597.103,0	1.650
Provincia de Santa Fe	3.194.537	1.275.821.543,0	3.051.855.843,0	4.327.677.386,0	1.355
Subtotal por provincia	40.117.096	27.210.882.191,0	81.262.411.559,0	108.473.293.750,0	2.704
Interprovincial		5.667.265.072,0	5.956.998.138,0	11.624.263.210,0	
Nacional		1.342.292.694,0	24.603.209.484,0	25.945.502.178,0	
No Clasificado		166.722.833,0	2.250.290.497,0	2.417.013.330,0	
Binacional		160.579.548,0	85.520.000,0	246.099.548,0	
Subtotal no clasificado por provincia	-	7.336.860.147,0	32.896.018.119,0	40.232.878.266,0	-
Total General	40.117.096	34.547.742.338,0	114.158.429.678,0	148.706.172.016,0	3.707

(*) Fuente: INDEC- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

(**) Fuente: ASAP en base al Proyecto de Ley de Presupuesto 2016.

2.2 Análisis del articulado

En el **articulado** del Proyecto de Ley se incluyen diversas disposiciones referidas a inversión pública.

El Artículo 11 autoriza la contratación de obras o de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio 2016. Este artículo es habitual en cada proyecto de ley de Presupuesto, y responde a lo previsto por el Artículo 15 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, y sus normas modificatorias y reglamentarias.

En el Proyecto 2016 se incluyen 833 obras, que para 2016 implican erogaciones por \$26.007,1 millones, con una inversión total para el horizonte de ejecución de \$232.967,0 millones. A diferencia de proyectos anteriores, no se prevén autorizaciones para adquisición de bienes y servicios.

Por otro lado, el Proyecto de Ley de Presupuesto 2016 contempla un conjunto de artículos relacionados con las autorizaciones del uso del crédito para ciertas inversiones (ver Cuadro 9). Mediante los artículos 38 y 44 se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional, a través del MECON, a realizar operaciones de crédito público y a otorgar avales, fianzas y garantías para atender al financiamiento de obras específicas. La autorización para operaciones de crédito público puede alcanzar un máximo de U\$S 54.538,0 millones para el próximo ejercicio, con asignaciones definidas para proyectos específicos. Este límite resulta superior al autorizado en 2015 en U\$S4.206,5 millones.

En el caso de avales y garantías, el monto máximo autorizado asciende a U\$S51.718,0 millones, más intereses y accesorios, con una diferencia de U\$S 4.458,0 millones con respecto al aprobado en 2015 (U\$S47.260,0 millones).

En ambos tipos de operaciones se permite al Jefe de Gabinete de Ministros, previa intervención del MECON, reasignar los montos incluidos para las mismas, bajo ciertas condiciones, sin superar los límites globales.

Por otro lado, el artículo 40 autoriza operaciones de crédito plurianuales para ciertos proyectos a cargo de la AN. Asimismo, las autorizaciones para operaciones de crédito público plurianuales autorizadas ascienden a U\$S39.727,9 millones, según la planilla anexa al artículo mencionado.

En el cuadro siguiente (Cuadro 9) se detallan las inversiones avaladas por el artículo 44 del Proyecto de Ley y las que se corresponden con las operaciones de crédito público autorizadas en los artículos 38 y 40. Por su monto, se destacan los proyectos relativos a Centrales Nucleares; las obras de infraestructura hidroeléctrica como los complejos Chihuidos, Portezuelo del Viento, Los Blancos, Punta Negra y Potrero del Clavillo; las obras de gas como la ampliación de gasoductos, redes de distribución, adquisición de gas natural y/o combustibles líquidos, gas natural licuado y gasoducto del Noroeste Argentino (GNEA); y las obras de generación eléctrica, transporte, distribución de energía, adquisición de energía o combustibles.

En lo que respecta a energía, se prevén inversiones para exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles; terminación y cierre del ciclo combinado Barragán y Brigadier López, energías renovables, adquisición de barcasas, nuevo ciclo combinado,

Central Térmica Belgrano II, y proyectos en el marco del convenio Bilateral con la República Popular China.

En materia de transporte se contemplan obras de infraestructura ferroviaria, soterramiento de vías ferroviarias, adquisición de equipamiento ferroviario y naval incluido en el acuerdo con la República Popular China e inversiones en aeronaves.

En lo que respecta a agua potable y saneamiento se encuentran las obras comprendidas en el Plan Director de Obras de AySA Emisario Berazategui, Estación de Bombeo Berazategui y Río Subterráneo Sur; Acueductos Regionales Santa Rosa, Chaco, Provincia de Santa Fe, Bahía Blanca y Puelén – Chacharramendi; y Obras de Saneamiento y Limpieza de la Cuenca Matanza Riachuelo, entre otros.

Entre otras inversiones, se encuentran obras de infraestructura hídrica; obras de telecomunicaciones como ARSAT II-III, construcción y tendido de fibra óptica, Torre Bicentenario, Torre Única de Comunicaciones; infraestructura y servicios del Plan Nacional de Medicina Nuclear; etc.

La facultad para la realización de las operaciones de crédito público y el otorgamiento de avales es otorgada al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y su instrumentación le corresponde al Órgano Responsable de la Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera, en este caso la Secretaría de Finanzas.

Estos artículos encuentran relación con el Programa de Inversiones Prioritarias (PIP), autorizado por el artículo 17 de la Ley N° 26.546 y aprobado por el Decreto N° 949 del 30 de junio de 2010 y modificatorias. Este programa incluye proyectos de infraestructura económica y social (principalmente energética, de saneamiento y de transporte) a ejecutar por entidades de la AN y Otros Entes y Empresas Públicas, cuyo financiamiento se trata como adelanto a proveedores y contratistas hasta su finalización.

Es necesario destacar que el artículo 70 de la Ley 26.784, aprobatoria de Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 2013, modificó la jurisdicción interviniente en la selección de proyectos del PIP, que se traspasó del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Cuadro 9. - Autorizaciones de Operaciones de Crédito Público y Avales

- En Millones de Dólares -

Entidad / Proyecto	Avales		Crédito Público			Total (*)	
	Artículo 44	Año 2015 (*)	Año 2016 (*)	Año 2017	Año 2018		Resto Años
Administración Central			54.408,0	11.211,2	11.207,9	17.308,8	94.135,9
Prolongación vida Central Atómica Embalse CAREM – Otras Centrales Nucleares	-	-	11.510,0	600,0	1.109,0	10.053,0	23.272,0
Obras de Infraestructura Energética - Chihuidos I, Portezuelo del Viento, Potrero del Clavillo, Los Blancos y Punta Negra.	-	-	9.000,0	2.000,0	2.500,0	1.000,0	14.500,0
Obras de Gas – Ampliación de Gasoductos – Redes de Distribución – Adquisición de Gas Natural y/o combustibles líquidos – Gas Natural Licuado – Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA) – Buque Regasificador – Planta Regasificadora	-	-	8.000,0	600,0	600,0	600,0	9.800,0
Obras de generación, transporte, distribución de energía – Adquisición de energía o combustibles.	-	-	6.000,0	1.200,0	1.000,0	1.000,0	9.200,0
Proyectos energéticos en el marco del Convenio Bilateral con la República Popular China	-	-	2.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	5.000,0
Obras Hidroeléctricas o adquisición de energía en el marco del Convenio con la República del Paraguay	-	-	2.500,0	700,0	900,0	600,0	4.700,0
Proyectos Energéticos - Inversiones para las actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles.	-	-	3.000,0	540,0	6,0	500,0	4.046,0
Ejecución de proyectos ferroviarios y adquisición de equipamiento ferroviario y naval en el marco de los acuerdos celebrados con la República Popular de China	-	-	1.600,0	775,0	775,0	775,0	3.925,0
Obras de Infraestructura ferroviaria – Soterramiento de vías ferroviarias	-	-	1.800,0	359,0	442,0	306,0	2.907,0
Obras de infraestructura ferroviarias. Soterramiento de vías ferroviarias	-	-	1.800,0	486,0	396,0	198,0	2.880,0
Terminación y cierre de Ciclo Combinado Barragán y Brigadier López - Energías Renovables - Adquisición de Barcazas - Nuevo Ciclo Combinado - Central Térmica Belgrano II.	-	-	1.420,0	750,0	600,0	70,0	2.840,0
Plan director de Obras de AySA S.A. – Emisario Berazategui, Estación de Bombeo Berazategui y Río Subterráneo Sur – Planta Depuradora Laferrere 1º Módulo y otras obras del Plan Director.	-	-	1.308,0	400,0	454,0	225,0	2.387,0
Obras de Generación de Energía Eléctrica - Vuelta de Obligado- Guillermo Brown- obras eléctricas	-	-	1.500,0	400,0	350,0	100,0	2.350,0
Obras de Saneamiento y limpieza de la Cuenca Matanza – Riachuelo	-	-	500,0	530,0	530,0	250,0	1.810,0
Acueductos Provinciales y/o Regionales: Santa Rosa, Chaco, Pcia. de Santa Fe, Bahía Blanca, Norte de Santa Cruz y Puelén-Chacharramendi.	-	-	650,0	100,0	125,0	125,0	1.000,0
Obras de Telecomunicaciones - Construcción tendido y/o iluminación de fibra óptica - Construcción del Sistema Satelital – ARSAT II-III - Torre Bicentenario - Torre única de Comunicaciones	-	-	400,0	150,0	200,0	200,0	950,0
Infraestructura y servicios del Plan Nacional de Medicina Nuclear	-	-	400,0	300,0	50,0	50,0	800,0
Obras de Infraestructura Hídrica - Azud de Derivación sobre el Río Salado y Canal de enlace a los sistemas Embalse Figueroa, Canal de Dios y de la Patria.	-	-	400,0	91,2	70,9	156,8	718,9
Nueva Planta Química DIOXTEK	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	400,0
Proyectos de infraestructura ferroviaria	-	-	220,0	130,0	-	-	350,0
Inversiones en aeronaves	-	-	300,0	-	-	-	300,0
Comisión Nacional de Actividades Espaciales			130,0				130,0
Contratos de Colocación en Órbita de Satélites del Plan Espacial Nacional, para desarrollo de satélites y desarrollos conexos al Curso de Acción Acceso al Espacio.	-	-	130,0	-	-	-	130,0
Banco de la Nación Argentina o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		20.560,0					20.560,0
Obras de Infraestructura Energética Hidroeléctrica Chihuidos I, Los Blancos, Portezuelo del Viento, Punta Negra y Potrero del Clavillo.	7.650,0	-	-	-	-	-	7.650,0
Obras de Gas – Ampliación de Gasoductos y Redes de Distribución – Adquisición de Gas Natural y combustibles líquidos - Gas Natural Licuado – Gasoducto del Noreste Argentino	6.000,0	-	-	-	-	-	6.000,0
Infraestructura Ferroviaria	5.000,0	-	-	-	-	-	5.000,0
Saneamiento y Limpieza de la Cuenca Matanza-Riachuelo	500,0	-	-	-	-	-	500,0
Obras de Infraestructura Hídrica - Azud de derivación sobre el Río Salado y Canal de enlace a los sistemas Embalse Figueroa, Canal de Dios y de la Patria.	400,0	-	-	-	-	-	400,0
Infraestructura y Servicios del Plan Nacional de Medicina Nuclear	400,0	-	-	-	-	-	400,0
Adquisición de aeronaves	360,0	-	-	-	-	-	360,0
Acueductos Regionales: Santa Rosa, Chaco, Pcia. de Santa Fe, Bahía Blanca y Puelén-Chacharramendi	250,0	-	-	-	-	-	250,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A. o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		11.510,0					11.510,0
Bancaria/Financiera/Comercial - Prolongación vida Central Atómica Embalse - CAREM – Otras Centrales Nucleares	11.510,0	-	-	-	-	-	11.510,0
CAMMESA o Energía Argentina S.A. o Entidad o Vehículo Financiero elegido para la concreción del financiamiento		11.000,0					11.000,0
Obras de Generación, Transporte o Distribución de Energía - Adquisición de Energía o Combustibles – Inversiones para las actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles – Instalaciones para el almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado – Planta Regasificadora – Buque Regasificador	5.000,0	-	-	-	-	-	5.000,0
Obras de Infraestructura Energética – Ampliación de Gasoductos – Redes de Distribución – Obras de Infraestructura Energética – Obras Eléctricas – Terminación y Cierre de Ciclo combinado Barragán y Brigadier López – Energías Renovables – Adquisición de barcazas – Nuevo Ciclo combinado – Central Térmica Belgrano II	3.500,0	-	-	-	-	-	3.500,0
Obras de Generación de Energía Eléctrica - Vuelta de Obligado – Guillermo Brown – obras eléctricas	2.500,0	-	-	-	-	-	2.500,0
Ente Binacional “Túnel de Baja Altura – Ferrocarril Trasandino Central” o entidad o vehículo de financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		3.500,0					3.500,0
Obra “Túnel de Baja Altura” – Ferrocarril Trasandino Central”	3.500,0	-	-	-	-	-	3.500,0
Energía Argentina S.A. o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		1.420,0					1.420,0
Obras de Infraestructura Energética - Terminación y cierre de Ciclo Combinado Barragán y Brigadier López - Energías Renovables – Adquisición de Barcazas - Nuevo Ciclo Combinado - Central Térmica Belgrano II	1.420,0	-	-	-	-	-	1.420,0
Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima - AySA o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		1.928,0					1.928,0
Plan director de Obras de AYSA S.A. - Emisario Berazategui, Estación de Bombeo Berazategui y Río Subterráneo Sur – Planta Depuradora Laferrere 1º Módulo y otras obras del Plan Director	1.928,0	-	-	-	-	-	1.928,0
Yacypetá, Banco de la Nación Argentina o entidad o vehículo de financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		1.000,0					1.000,0
Obras Hidroeléctricas o adquisición de energía en el marco del Convenio con la República del Paraguay	1.000,0	-	-	-	-	-	1.000,0
Administración de Infraestructura ferroviarias Sociedad del Estado o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento		800,0					800,0
Obras de Infraestructura Ferroviaria	800,0	-	-	-	-	-	800,0
Total General		51.718,0	54.538,0	11.211,2	11.207,9	17.308,8	145.983,9

(*) Montos máximos autorizados para 2016, según artículos 38, 40 y 44 del Proyecto de Ley de Presupuesto 2016.

Fuente ASAP en base al proyecto de Presupuesto 2016 – Secretaría de Hacienda de la Nación.

3. Resto del Sector Público Nacional

El Apartado 4 del Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto para 2015 contiene las proyecciones correspondientes a los Otros Entes del Sector Público Nacional (Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes).

De acuerdo con la información presentada, los gastos de capital incluidos en el Proyecto 2016 para el resto del SPN, ascienden a un total de \$47.979,9, de los cuales el 59,6% es financiado con transferencias de capital de la Administración Nacional.

Cuadro 10. Gastos de Capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN - Proyecto 2016
- En Millones de Pesos -

Entidad	Inversión Real Directa	Transferencias de Capital	TOTAL Gastos de Capital	Transferencias de Capital de la Administración Nacional	Otros Recursos y Fuentes afectados a Gastos de Capital
Resto del SPN	32.419,0	15.560,8	47.979,9	28.612,6	19.859,0
Empresas Públicas	31.019,4	0,0	31.019,4	26.508,9	4.653,4
Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)	7.414,9	0,0	7.414,9	5.400,0	2.014,9
Energía Argentina S.A. (ENARSA)	5.109,0	0,0	5.109,0	5.000,0	109,0
Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	5.800,0	0,0	5.800,0	5.893,0	
Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF)	4.450,0	0,0	4.450,0	3.572,2	877,8
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	3.001,0	0,0	3.001,0	2.980,0	21,0
Yacimientos Carboníferos Río Turbio	1.530,0	0,0	1.530,0	1.530,0	0,0
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (OF S.E.)	450,0	0,0	450,0	500,0	
Administración General de Puertos (AGP)	300,0	0,0	300,0	150,0	150,0
Belgrano Cargas	843,8	0,0	843,8	444,1	399,7
Yacimiento Mineros de Agua de Dionisio (YMAD)	221,2	0,0	221,2	0,0	221,2
VENG S.A.	370,9	0,0	370,9	360,0	10,9
Dioxitek	307,2	0,0	307,2	280,0	27,2
Casa de Moneda	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0
Correo	377,9	0,0	377,9	0,0	377,9
EDUC.AR	199,0	0,0	199,0	199,0	0,0
FADEA	192,0	0,0	192,0	0,0	192,0
Resto de Empresas y Sociedades	352,5	0,0	352,5	200,7	151,8
Fondos Fiduciarios	2,3	15.224,9	15.227,2	2.062,8	13.513,2
Sistema de Infraestructura de Transporte	0,0	10.526,8	10.526,8	0,0	10.526,8
Transporte Eléctrico Federal	0,4	1.612,2	1.612,6	1.783,3	
de Infraestructura Hídrica	0,0	3.041,4	3.041,4	55,0	2.986,4
Resto de Fondos Fiduciarios	1,9	44,5	46,4	224,5	
Otros Entes	1.397,3	335,9	1.733,2	40,9	1.692,3
AFIP	900,0	0,0	900,0	0,0	900,0
INSSJP	0,0	335,9	335,9	0,0	335,9
INCAA	90,9	0,0	90,9	40,9	50,0
Resto Otros Entes	406,4	0,0	406,4	0,0	406,4

(*) Incluye transferencias a otros organismos de la AN.
Fuente ASAP en base al proyecto de Presupuesto 2016.

El 83% de la inversión de las empresas públicas, financiada por transferencias de la Administración Nacional y por sus propios recursos y fuentes de financiamiento, se concentra en Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA), Energía Argentina S.A. (ENARSA), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), dentro de la que se destacan:

- NASA (\$7.414,9 millones): Proyecto de Extensión de la vida de la Central Nuclear Embalse y Actualización y Mejoramiento de la Central Nuclear Atucha I.
- AySA (\$5.800,0 millones): Planta Potabilizadora de Agua Paraná de las Palmas, Planta de Dock Sud, Estación de Bombeo de Berazategui y obras primarias de los partidos de Escobar y Pilar.
- ENARSA (\$5.109,0 millones): Inversión en centrales termoeléctricas.
- ADIF (\$4.450,0 millones): Inversiones en infraestructura ferroviaria.
- AR-SAT (\$3.001,0 millones): Plataforma Nacional de Televisión Digital Terrestre; Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, que incluye desarrollo, implementación y operación de la Red Federal de Fibra Óptica.

Por otro lado, los fondos fiduciarios que forman parte del SPN no realizan inversiones por sí mismos para los destinos y objetivos explícitos que les fueron encomendados sino que efectúan transferencias de capital a organismos públicos y empresas, que son los encargados de ejecutar las obras correspondientes.

El 99,7% de los gastos de capital de los fondos fiduciarios (FF) del SPN se concentran en tres de los quince existentes: el FF del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT), el FF para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) y el FF de Infraestructura Hídrica (FFIH), entre los que sobresalen para 2016:

- FFSIT (\$10.526,8 millones): obras de infraestructura y seguridad vial, destacándose aquellas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.
- FFIH (\$3.041,4 millones): obras incluidas en el Plan Federal de Control de Inundaciones y obras contempladas en convenios suscriptos con provincias.
- FFTEF (\$1.612,6 millones): construcción de líneas de interconexión eléctrica. La mayor parte del gasto se financiará con recursos provenientes de la Administración Nacional.

Finalmente, dentro de los Otros Entes que completan el universo del SPN se incluyen \$1.733,2 millones destinados a gastos de capital de las instituciones que componen este grupo, concentrados predominantemente en aquellas de mayor tamaño relativo, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), que en conjunto explican el 71,3% de dicho subtotal.

Nota metodológica

Como punto de partida, es relevante precisar el concepto de **inversión pública** en cuanto a la definición y alcance utilizados en este informe. En términos generales, el concepto se desprende de los principios contables contenidos en las cuentas nacionales y los vigentes para el sector público. Se considera que la inversión pública presenta dos componentes: los *proyectos de inversión* y la *adquisición de bienes de capital*. Se distinguen entre sí respecto de la entidad que realiza la construcción del bien de capital en cuestión. Ambos conceptos constituyen la inversión real directa del sector, que indica la incorporación de activos no corrientes al patrimonio nacional. Para el caso de la Administración Nacional (AN) dicha diferencia se refleja en la estructura programática del gasto y se divide en aquella realizada por cuenta de las entidades que la componen (Vg. ejecución de obra directa) y aquella adquirida a terceros.

En cuanto al alcance institucional del concepto "inversión pública", dependerá del universo de referencia (Vg. el nivel de agregación). Para el caso de ampliar el conjunto de la AN al Sector Público Nacional (SPN), que incorpora a las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes, se debe proceder a la consolidación correspondiente computando las transferencias de capital que la AN realiza a dichos entes y que éstos reciben como recursos de capital a los gastos correspondientes en el esquema consolidado. Para conformar el Sector Público Argentino (SPA) se debería proceder de igual forma al incorporar a Provincias y Municipios aunque para ello se requeriría la información correspondiente, que no está incluida en el Proyecto 2016. Así, para el análisis de la inversión pública importarán los conceptos de inversión real directa y de transferencias de capital a entidades del sector público. No obstante, la disponibilidad de información para los distintos niveles de agregación del sector público presenta diferencias sustantivas. En el Proyecto y el Mensaje de Ley de Presupuesto se puede encontrar anualmente información detallada para la AN y agregada por entidad para el resto de los componentes del SPN. Sin embargo, la información de detalle para el resto del SPN y los niveles subnacionales de gobierno no se encuentra disponible en esta instancia.